



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Sabanalarga

Estado No. 152 De Miércoles, 1 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900320210043700	Celebración De Matrimonio Civil	Oneiver De La Cruz Perez Y Otro		30/11/2021	Auto Admite / Auto Avoca
08638408900320170057500	Ejecutivo	Cooperativa Jireh	Daniel Enrique Solano Navarro	30/11/2021	Auto Reconoce Personería
08638408900320180004700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios E.C. Y D.N.	Carmen Cecilia Conrado Romero	30/11/2021	Auto Reconoce Personería
08638408900320210036800	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Hernan David Ruiz Mendoza	30/11/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08638408900320200038700	Verbal	Arcelia De Jesus Peña Navarro	Rafael Mercado Gutierrez, Jaime Manuel Bulding Acevedo	30/11/2021	Sentencia

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 1 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HERNANDO DAVID CABEZA CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

b7e8fa77-f799-48bf-bafe-ec8e6b38b9e3